Chibérica

Visões ibéricas da China contemporánea

Visiones ibéricas de China contemporánea

Chibérica

Visões ibéricas da China contemporánea

Visiones ibéricas de China contemporánea

Coordinadores: Xulio Ríos / Jorge Tavares da Silva

Editorial Popular

© Editorial Popular, S.A., Madrid, 2023
C/ Leo, 7- local 2. Madrid 28007
Tel.: 91 409 35 73
E–Mail: popular@editorialpopular.com

Ilustración de portada: Marcelo Spotti
Diseño de colección: Francisco Pino

I.S.B.N.: 978-84-7884-946-8
Depósito Legal: M-9956-2023

Printed in Spain - Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución pública
o transformación de esta obra solo puede ser realizada
con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.
Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos–www.cedro.org),
si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Índice

Introducción 9

Xulio Ríos, Asesor emérito del Observatorio de la Política China

Política

"El Partido lo dirige todo": transformación política, ideológica y participación social en la China post-Mao 23

Inés Arco Escriche, investigadora, CIDOB; profesora asociada, Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

As diferentes formas de construir o "socialismo com características chinesas" – de Deng a Xi 43

Luis Tomé, Professor Catedrático da Universidade Autónoma de Lisboa (UAL)

Economía

La transformación económica de China y su impacto en la economía internacional 67

Enrique Fanjul, Técnico Comercial y Economista del Estado. Socio Fundador de Iberglobal

De pobreza extrema a 2ª economia do mundo *"pobreza não deve fazer parte do socialismo"*.....89

Fernanda Ilhéu, Professora no IDEFE/ ISEG/Universidade de Lisboa, e investigadora do CEsA e ADVANCE

Sociedad

El camino hacia una «sociedad moderadamente próspera» 109

Anna Ferrer Gil, licenciada en Historia por la Universitat de Barcelona y Máster en Estudios de China y Japón: Mundo Contemporáneo por la Universitat Oberta de Catalunya

Família e mudança social na China Contemporânea: notas de esperança sobre o futuro.....125

Irene Rodrigues, Doutora em Antropologia, Professora e Investigadora do Instituto do Oriente e do Centro de Administração e Políticas Públicas do ISCSP-ULisboa

Cultura

Cuatro siglos en cuatro décadas: apuntes sobre las transformaciones, pluralidades y limitaciones del proceso cultural e intelectual chino de las últimas décadas (1980-2020).....143

Manel Ollé, docente Universitat Pompeu Fabra

A cultura na china nos últimos quarenta anos no quadro interno e externo 161

José Duarte de Jesus, Embaixador jubilado.

Política exterior

La política exterior china desde Deng Xiaoping a Xi Jinping**:** ¿construyendo una hegemonía global o desarrollando una gran potencia normal?.....177

Ferran Pérez Mena, doctorado en Relaciones Internacionales por la Universidad de Sussex en el Reino Unido.

70 Anos de política externa chinesa na perspetiva portuguesa.....195

Carmen Amado Mendes, Professora da Universidade de Coimbra, Presidenta do Centro Científico e Cultural de Macau (Lisboa)

Relaciones bilaterales

España ante el sueño chino. Apuntes sobre el pasado y el futuro de las relaciones bilaterales 211

Andrés Herrera-Feligreras, socio director de Herrera Zhang y presidente de la Fundación Qili Fundazioa

Relações Portugal-China: 'universalismo' ou 'amizade especial'?.....229

Carlos Rodrigues, professor associado do Departamento de Ciências Sociais, Políticas e do Território (DCSPT) da Universidade de Aveiro

Una perspectiva china desde aquí

El desarrollo y la relevancia de los estudios chinos en España.....239

Dra. Huiling Luo, Profesora Ayudante Doctora, Universidad Complutense de Madrid, España

Portugal e a China: amizade para o futuro. Reflexão sobre as relações sino-portuguesas e os estudos chineses em Portugal 259

Xiaoying Hou, Doutoranda de Política Internacional e Resolução de Conflitos, FEUC, Universidade de Coimbra

Epílogo.....281

Jorge Tavares da Silva, Professor Auxiliar na Universidade da Beira Interior (UBI) e Investigador Associado na Universidade de Aveiro (UA).

Sobre los autores / Sobre os autores 285

Introducción

A lo largo de las siguientes páginas, hemos incluido en este volumen una serie de reflexiones de gran interés a propósito de China y desde una perspectiva ibérica. La configuración del índice se ha basado en el señalamiento de siete ejes temáticos que han sido abordados con total libertad en la elección del enfoque por parte de los diferentes autores, dos por cada sección y todos ellos especialistas en sus respectivos ámbitos, a menudo acreditando un importante bagaje académico y/o profesional. La pluralidad de orientaciones y matices se complementa con la armonía general de las visiones incorporadas de modo que, en su conjunto, ofrecen una amplia panorámica de las perspectivas peninsulares. Unos y otros revelan puntos de vista en relación a la política interna y exterior, la economía, la sociedad, la cultura, el estado de la sinología o las relaciones bilaterales, con indicación de percepciones relevantes en Portugal y España.

Este puzle, que contó desde su formulación inicial con el aplauso de los invitados a participar y a quienes los coordinadores de la obra expresamos desde ya nuestro más sincero agradecimiento, tiene como nervio estructural la diagramación de una comprensión ibérica de la China contemporánea, a sabiendas de que tanto España como Portugal, cada cual en su medida, parten de un rico imaginario histórico y cultural en relación a dicho país, que sugiere paradigmas e interpretaciones singulares.

Con esta propuesta de arbitrio de un enfoque de análisis peninsular no se trata ahora de exaltar una hipotética adhesión al iberismo como corriente política de mayor o menor envergadura en nuestra realidad territorial en diferentes etapas. Ciertamente, lleva siglos ahí, instalado en el imaginario de algunos segmentos de las respectivas sociedades, con altibajos reconocibles. Por el contrario, sí pretendemos alentar un acercamiento en la visión académica de China, la interpretación de sus cambios y proyecciones, que pueden comple-

mentarse adecuadamente y servir de referente para la construcción de una agenda compartida que trascienda lo meramente escolar. Y el primer paso consiste en propiciar espacios de reflexión y diálogo que fomenten el conocimiento mutuo, el diálogo enriquecedor, el intercambio de experiencias y la identificación de los vectores de aproximación principal. Este libro pretende ser una contribución a esa dinámica y servir de acicate para la institucionalización de un marco de trabajo ibérico a propósito de China.

Sabido es que la geografía –aunque también la historia y la cultura– nos impone a unos y a otros un enfoque que puede beneficiarse largamente de esa coherencia que nos empuja a la aproximación en una Europa en buena medida condicionada en su evolución por otros actores de mayor peso y significación. Instalados en el sur continental, hemos vivido –y padecido– recientemente ciertos estereotipos que no se corresponden ni mucho menos con la realidad, una situación que no debiera repetirse nunca más. Y más allá de la retórica declarativa, una reacción se impone, con vocación pedagógica, para ganar en autoestima colectiva y también para viabilizar en mejor medida los intereses propios en el marco comunitario.

Hemos constatado recientemente cómo el diálogo peninsular puede cuajar y servir de acicate para instrumentar ventajas prácticas a nuestras respectivas sociedades. La definición de estrategias conjuntas –y hasta alianzas– con un enfoque que participe de valores y concepciones geopolíticas afines, materializa una unidad en el escenario continental que está lejos de agotar sus posibilidades.

Desde los fondos europeos de recuperación post-pandémica a la gestión de la energía con una excepción ibérica o el futuro del Midcat (interconexión de la red de gas entre la península y Europa), constituyen hitos importantes que por su alcance simbólico y político trascienden los matices o desacuerdos que pudieran llevar adheridos a modo de mochila.

Desde hace más de 30 años, los gobiernos de Lisboa y Madrid celebran cumbres bilaterales en las que avanzan en su agenda. A nadie escapa la influencia de la Revolución de los Claveles en 1974 en el fin de la dictadura del General Franco y el inicio de la transición democrática en España, abriéndose entonces un tiempo nuevo, sobre bases sólidas, para la colaboración bilateral. Bien es verdad que ese camino no ha sido ni será rectilíneo, pero la corriente principal ha estado definida por la sintonía. Dotarla de contenido y asegurar la construcción eficaz de la relación sugiere, a veces, desacuerdos estratégicos que devienen de las diferentes

prioridades de cada gobierno. Ello no debe ser óbice para seguir poniendo el acento en lo que puede impulsar la cooperación entre ambas sociedades.

Esa construcción peninsular de la relación bilateral, que debiera ir a más en los años futuros, con una agenda interna en la que siguen sobresaliendo los intereses estratégicos vinculados a las comunicaciones, las infraestructuras o las energías, sugiere también un segundo peldaño con la definición de una visión compartida, en primer lugar, de los asuntos europeos, donde esa coordinación puede proveer de un contrapeso especialmente necesario y quizá con mayores posibilidades de éxito tras el Brexit. El marco transfronterizo, que cuenta con un diseño institucional consolidado, deviene en un actor singular que tras décadas de construcción interna puede complementarse con estrategias *ad extra* para ganar proyección global.

En relación a escenarios terceros, podemos pensar en América Latina, sobre todo, aunque también en África. Las proyecciones históricas y culturales articuladas en torno a las cumbres iberoamericanas nos proveen de un marco institucional de enorme valor tanto en el ámbito bilateral como para erigirse en interlocutor de dos continentes en rápida transformación y que tienen en la Unión Europea un referente de primer nivel en la construcción de un orden multipolar. Salvaguardar esa posición privilegiada es de interés común pero en ningún caso está garantizada *per se* y debe aquilatarse con proyectos e iniciativas que nos acerquen de manera leal y con visión de futuro, sin más subordinación que la debida a los intereses de las respectivas sociedades. Esta narrativa exige una interiorización política de los gobiernos involucrados pero también de otros actores, muy especialmente el mundo académico que debe también reivindicarse como vanguardia de un impulso que debe representar una de las constantes incuestionables de las respectivas diplomacias. En un momento histórico en que se ciernen importantes transformaciones en el orden global, asegurar firmemente estos puntos de apoyo resulta de capital importancia.

E igualmente, en Asia, con China como principal referente. Portugal y España no son recién llegados a la región y comparten un valioso bagaje. Bien es verdad que, a día de hoy, ambos países no forman parte del grupo de cabeza de los países europeos que capitalizan la relación con China, habida cuenta de las limitaciones existentes en el orden económico y comercial. Sin embargo, por diferentes razones que se explican en este volumen, tanto en razón de aquel vínculo histórico como de otros imperativos actuales, cons-

tituyen referentes de significativa importancia tanto en la dimensión bilateral como en el marco de la relación Beijing-Bruselas.

La *jangada de pedra* que novelara José Saramago sugiere simbólicamente la construcción de una plataforma política que orillando el debate sobre hipotéticas fusiones en una única entidad –cuestión que deja aún un amplio margen para el disenso– aporta un bagaje conceptual para avanzar en el trazado de un nuevo paradigma peninsular basado en la definición de alternativas a desafíos comunes. En el momento internacional actual, cuando los desafíos globales conforman una agenda de trascendencia vital para la humanidad en su conjunto, la capacidad para arbitrar un diálogo y posición comunes multiplica la fuerza narrativa del discurso que se retroalimenta de los beneficios prácticos alcanzados.

En las últimas décadas, la UE, en la que ambos países entraron de la mano en su día, ha dado respuesta a muchos de los desafíos sistémicos planteados en España o en Portugal, insertándolos en un escenario de mayor amplitud y, también, de mayor modernidad en todos los sentidos. Ese es nuestro espacio próximo del cual no nos podemos sustraer y por el que conviene apostar; no obstante, podemos y debemos ir más allá.

Mirando al futuro, podemos compartir intereses comunes en la UE, como hemos podido ejemplificar con la articulación de demandas y propuestas conjuntas a lo largo de 2022 ante una coyuntura ciertamente extraordinaria, en virtud tanto de la salida de la pandemia como de los efectos de la guerra en Ucrania. Pero también ello nos sugiere su normalización como vector de las políticas públicas, propiciando una mayor convergencia que, sin menosprecio de las diversas peculiaridades, sea capaz de reforzar la influencia conjunta de Portugal y España en aquellos temas sectoriales (la tecnología, por supuesto) y geopolíticos (China) en los cuales la coordinación puede suponer una ventaja adicional.

A la competencia, cuya existencia es tan indudable como natural, podemos sumar influencia en tanto en cuanto seamos capaces de establecer una unión de intereses comunes y espacios activos de encuentro institucional que los definan acompañando los cambios en la coyuntura. Esto, además, tendría como efecto positivo añadido, el que los poderes y las sociedades a cada lado de la raya, se muestren más atentos a la realidad recíproca, una asignatura siempre condicionada en su superación por el lastre de décadas de convivencia de espaldas unos a otros.

En la coordinación para hacerse valer en mayor medida en la

esfera internacional, a la vista de los importantes cambios que se avizoran en el mundo, reside un activo irrenunciable para Lisboa y Madrid.

Con la Unión Europea

China es el principal socio comercial de la Unión Europea. A pesar de la bajada causada por la pandemia de la Covid-19 y la disrupción de las cadenas de suministro globales, el país asiático se ha confirmado como el principal socio comercial para las importaciones de mercancías de la UE y el tercero más importante en cuanto a las exportaciones, por detrás de Estados Unidos y el Reino Unido. Por eso, a la UE no le interesa azuzar ni extremar el clima de confrontación con Beijing, con quien las relaciones ya son muy complejas y tienen implicaciones globales.

Las economías de China y la UE representan el 40 por ciento de la economía global. El comercio bilateral ha tenido un rápido desarrollo y en 2021, excedió los 800 mil millones de dólares. Bruselas quiere incrementar el volumen de comercio con China, pero también reducir su dependencia en algunos sectores señalados como estratégicos. Para China, la UE es una de las principales fuentes de sus vastos excedentes comerciales, una circunstancia que también le impone sus condicionantes. Ambas partes tienen sobradas razones para moderar la crispación y racionalizar las dudas y desconfianzas.

La nueva política de la UE hacia China pretende reequilibrar una relación calificada de asimétrica en aspectos sustanciales. Las cuestiones comerciales siguen condicionando la agenda bilateral, en detrimento de otros aspectos de la relación. Pero una de las dudas principales es si será capaz de preservar la unidad de acción europea, protegiendo sus capacidades tecnológicas y defendiendo los intereses continentales, en un momento de debilidad como el actual, tras el Brexit y sin salida a la vista para la crisis económica.

Esa nueva política de la UE hacia China parece inclinarse claramente por el endurecimiento de las exigencias comunitarias, en especial en lo relativo a la reciprocidad y la demanda de mayor protección para los intereses económicos europeos. La firmeza de Bruselas apunta directamente a cuestiones controvertidas de larga data como el acceso al mercado chino. Los desencuentros amenazan con poner fin al habitual buen tono de las relaciones bilaterales. Bruselas ha apelado a los miembros de la Unión a defender mejor los inte-

reses de Europa, lo cual ha sonado a un ajuste severo de la actitud frente a China.

Los llamamientos a la defensa conjunta de una globalización inclusiva y a la conjunción de las estrategias de desarrollo, que China alienta, chocan en Europa con la voz en grito de quienes alertan de los efectos. La conciencia de una relación sino-europea desequilibrada de la que China saca el máximo provecho parece arraigar en algunos Estados y también en grandes empresas europeas, al abrigo de las diatribas que llegan de Washington. Pero aquel discurso no es tan ajeno a las orientaciones y prácticas europeas.

A lo largo de los últimos lustros, China y la UE han acercado posiciones en importantes asuntos de la agenda global; a ello se suma ahora la común defensa del libre comercio, la globalización y el multilateralismo. A su vez, Beijing corteja a la UE para evitar que pueda sumarse a un hipotético frente anti-chino de las economías más desarrolladas.

Los objetivos de China, que hace tiempo diferencia entre la proclamación y la realidad en Europa, apuntan tanto a mejorar el comercio o la inversión –con especial énfasis en las oportunidades tecnológicas– como a aumentar la influencia política. El tono de la apuesta decidida que supuso su primera estrategia exterior (precisamente hacia la UE, en 2003) transmutó en una política más sofisticada.

Si analizamos los principales documentos de política de China hacia la UE (tras el de 2003 ha habido dos más, en 2014 y 2018), constatamos una inequívoca y constante declaración a favor de una Europa unida, estable, abierta y próspera. China desea una UE que desempeñe un papel estratégico destacado en el ámbito internacional, afirmándose como un sujeto indispensable y autónomo del orden multipolar que debe suceder al actual declive de la hegemonía estadounidense. El interés de China es que la colaboración con la UE sea un ejemplo de entendimiento y cooperación inclusiva, mostrándose dispuesta a consensuar posturas para recabar su apoyo, desmintiendo cualquier propósito divisor en sus estrategias hacia algunas subregiones europeas.

Si la UE asume el desencanto occidental por el signo de la evolución actual de China bajo Xi Jinping, reprueba su nacionalismo económico o su penetración acupuntural en el tejido industrial de los países más desarrollados, desconfía de unos proyectos estratégicos que podrían dar al traste con la hegemonía liberal, etc., China, por su parte, parece querer rehuir un regreso al conflicto ideológico

de antaño y apuesta por seducir a la UE para propiciar un nuevo tipo de acercamiento sino-europeo ante la hipótesis de una cronificación de la rivalidad con EE.UU.

Ambas partes saben que, en el contexto actual, nunca defenderán los mismos valores en razón de sus diferencias ideológicas y de sistema político. Pero la exclusión de una alianza, de la que por lo general China rehúye como praxis con cualquier país, no impide reconocer que la UE pueda establecer con ella un modelo diferenciado de cooperación.

El futuro de Europa también pasa por una diversificación activa de las relaciones, cierto. Y la multiplicación de la confianza recíproca es indispensable para que ambas partes sumen en dicha ecuación. No son procesos excluyentes.

Un entendimiento sostenido entre la UE y China puede, sin duda, cambiar el mundo y trazar los ejes del orden pos-EE.UU. No le faltarán detractores ni las diferencias sistémicas, que siguen siendo importantes, se evaporarán por arte de magia. Ahora bien, aun en el caso de que la UE considere a China como un rival sistémico, en ningún caso representa una amenaza a la paz global. Y Bruselas tiene un argumento de peso para influir en China: su mercado es de importancia vital para Beijing. Si lo hace valer, ambas partes pueden ganar.

China y la península ibérica

China es, desde 2011, la segunda potencia económica del mundo. Actualmente, asistimos a ese acelerado proceso de traslación de esa dimensión a otros ámbitos del poder y la gobernanza global. Si en el ámbito comercial, como consecuencia del auge del país, ha alcanzado altos niveles de reconocimiento, lo cierto es que solo cabe esperar que reduzca asimetrías en los próximos años alcanzando su proyección a lo financiero, tecnológico, diplomático, estratégico, etc. China será una potencia integral y la sustancial mitigación de la distancia que le separa de la actual potencia hegemónica, sugiere su confirmación como un actor determinante en el siglo XXI.

Para China, Portugal y España son dos países cuya trascendencia relacional se establece en función de su historia, cultura o lenguas, en primer lugar. Como es sabido, la consideración civilizacional tiene un importante significado simbólico en la percepción china, que acostumbra a contextualizar sus vínculos con peculiar

atención a la perspectiva general, que primará siempre sobre los vericuetos de la coyuntura. No es esta una cuestión menor. Si en la actualidad, la significación y el peso específico de ambos países es el que es, desde la perspectiva china, ello no es óbice para plantear una relación ambiciosa capaz de aportar beneficios a todos con base en la reciprocidad y la igualdad.

Hoy día, la posición geopolítica de la península o su importancia en el dimensionamiento de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, uno de los proyectos estrella del actual liderazgo chino, tanto en su orientación continental como marítima, constituyen valores que China no puede pasar por alto. Y se sobreponen a una relación comercial bilateral que si bien ha avanzado en los últimos años, tampoco ha cubierto todo el recorrido potencial que abriga. Por otra parte, en momentos económicos de especial dificultad como hemos vivido recientemente, en ambas capitales ibéricas se ha podido apreciar el compromiso de China.

Probablemente, ambas capitales no representan ya el pívot que puede inclinar la balanza en la relación de China con América Latina o África, por citar dos continentes en los que cabe observar una dilatada proyección. Esta China no precisa intermediarios ni tampoco los países terceros desean otra cosa que no sea una relación directa. Esto no impide que en casos concretos pueda arbitrarse una cooperación significativa en virtud de la presencia de actores solventes que pueden entablar alianzas beneficiosas para todas las partes. Sin duda, esto es posible. Lo otro, es parte de un pasado que se ha superado.

Pero Beijing es consciente igualmente del papel que Portugal y España pueden desempeñar en la UE a la hora de definir el tono general de las relaciones con China, un asunto crucial para sus intereses. En un momento internacional condicionado por la ansiedad estratégica de EE.UU. y los ajustes profundos en su relación con China, cuando la UE aboga por afianzar su autonomía, el contar con apoyos para una hipotética desideologización de los vínculos, es de la máxima importancia. Ni Madrid ni Lisboa parecen secundar, a día de hoy, las voces que claman por el envite de una nueva guerra fría, el desacoplamiento en lo económico, la fragmentación en lo tecnológico, o la incentivación de la rivalidad general. Esa posición moderada, que no es óbice para reconocer las contradicciones que pudieran existir en el proceso de modernización de China y sus consecuencias para la relación con el mundo exterior, tiene en cuenta la necesidad de seguir apostando por el diálogo como instrumento de

avance en el acercamiento mutuo a la par que la adopción de las cautelas precisas en función de los intereses estratégicos de cada actor y sin menoscabo del reforzamiento de la cooperación con base en la confianza política mutua y los consensos alcanzados.

Portugal y España, que valoran en su justa medida los tiempos de mudanza e inestabilidad que predominan en el desarrollo mundial, sintonizan en su valoración a propósito del respeto a lo que China define como sus "intereses centrales", muy especialmente en asuntos clave como Taiwán. Aun debiéndose lealtad a los socios comunitarios, los matices expresados que establecen diferentes posiciones entre los países del norte y del sur del continente, se caracterizan aquí por una mayor afinidad. Tal principio es un punto de partida significativo para seguir avanzando en su asociación, siguiendo siempre muy de cerca los pasos de otros socios.

Por tanto, el valor político de los posicionamientos de Lisboa o Madrid en una coyuntura en que la UE se debate acerca del alcance y significado de la relación con China, resumiéndose en un mayor acercamiento –o no– a la hostilidad general mostrada por el socio transatlántico por antonomasia, es de la mayor importancia, especialmente pensando en el dilema de si la brecha entre Occidente y China debe tener uno u otro sentido. Que esa actitud general contraria a la disociación como a la confrontación de bloques responda equilibradamente a los intereses también ibéricos no es baladí en la medida en que se trata de un socio de la máxima relevancia para ambos sujetos implicados.

Una hipotética política ibérica hacia China debe integrarse en la política europea a este propósito y debe, naturalmente, contribuir a su definición, de modo que las posiciones propias sean incorporadas conforme a esa tríada que resume el vínculo en la condición de socio, de competidor y de rival. Frente a los aliados inquebrantables de EE.UU. en el continente europeo, que tratan de hacer valer las cautelas hegemónicas que provienen del otro lado del Atlántico complicando la cohesión, cabe instar un reajuste determinado por un escrutinio minucioso que atienda, en primer lugar, a los intereses propios. También en esto, necesitamos más Europa.

Un espacio ibérico de análisis

La definición de cuál debe ser la actitud ibérica en esta materia sugiere la construcción de un espacio de análisis en el que debe

converger previa y complementariamente el esfuerzo académico de uno y otro país para avanzar tanto en la caracterización, a partir de un análisis autónomo, de lo que significa China actualmente y sus proyecciones futuras, como en el señalamiento de las convergencias y divergencias de interés en las estrategias de cada capital. Es totalmente anormal la baja incidencia de los intercambios existentes en el orden investigador, entre *think tanks* o entidades similares, que sin embargo cultivan acciones de mayor intensidad con países más alejados, y no solo geográficamente.

En el mismo sentido, la triangulación con China en este orden puede resultar de gran interés tanto para impulsar la relación bilateral como igualmente para avanzar en la conformación de una visión propiamente ibérica a propósito de los cambios vividos en China y que pueda significarse con voz propia en el entorno europeo y global. A sabiendas de que las dinámicas institucionales de China con Portugal y con España no son exactamente idénticas, la identificación de las intersecciones constituye un ejercicio exploratorio indispensable para diseñar cualquier hoja de ruta.

Hay asimetrías en la situación de los estudios chinos en España y Portugal pero también trazos comunes perfectamente identificables. En los últimos lustros, se ha mejorado mucho aunque nos falta igualmente un importante camino por recorrer para estar al nivel de los países de nuestro entorno. Hay cada vez más especialistas, más centros de estudios en universidades, más publicaciones, más encuentros, más redes, en fin, dinámicas diversas que informan de una aceleración cuantitativa y cualitativa en estos temas. Bien es verdad que con diferencias considerables en cuanto a relevancias, ritmos, contenidos, etc., si atendemos a las circunstancias de cada país.

Apostaríamos por alentar una visión ibérica sobre China, específicamente sobre la China contemporánea, deudora de nuestro universo cultural, de nuestra problemática, con esa visión europeriférica que nos caracteriza, capaz de complementar (y hasta de competir) con la visión anglosajona o francófona, conservando cada una sus respectivos matices.

A tal efecto, convendría inventariar los principales referentes (institucionales e individuales sin filiación) de los estudios sinológicos en el área ibérica, instrumentar medidas de conocimiento mutuo y trabajo en red con vocación de permanencia que faciliten la cooperación, identificar y promover iniciativas conjuntas que sirvan tanto de apoyo mutuo como de promoción de un salto cualitativo en el reconocimiento de la cualificación de los estudios sinológicos

en el área, y crear marcos de dinamización específicos que generen nuevas oportunidades de consolidación de los estudios sinológicos en nuestro espacio territorial.

La propuesta académica que se deduce de este libro abunda en tales premisas y aspira a consolidarse como espacio de análisis pero también de acción, sirviendo de orientación a las agendas de los actores públicos y privados que hoy más que nunca demandan certidumbres respecto a la actitud a adoptar en unas estrategias que vislumbran horizontes de inflexión.

Discernir el rumbo de China no es cosa fácil pero, sin duda, cualquier vaticinio puede ser más certero en tanto en cuanto dispongamos de conocimiento riguroso y contrastado que ilustre y fundamente nuestras políticas. Para Portugal y España, con importantes intereses en relación a dicho país, disciplinar los matices que puedan caracterizar sus políticas presentes y futuras en el marco general de la UE es un ejercicio irrenunciable que, por otra parte, puede contribuir sustancialmente a la construcción de un marco positivo de entendimiento entre Bruselas y Beijing, sin merma de la preservación de los respectivos intereses, ya sean estrictamente económicos o de seguridad.

Y una última cuestión: en este volumen, en el que colaboran autores de Portugal y de España, además de contemplar ese alterne de dos lenguas diferentes, los editores de la obra hemos decidido no interferir en los estilos de escritura, incluyendo los textos en portugués ya sea en concordancia o no con las reglas del acuerdo ortográfico de 1990.

Xulio Ríos
Asesor emérito del Observatorio de la Política China

Política

“El Partido lo dirige todo”: transformación política, ideológica y participación social en la China post-Mao

Inés Arco Escriche, investigadora, CIDOB; profesora asociada, Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

Tras la muerte de Mao Zedong en 1976, China se sumió en un proceso de transformación que penetró todos los aspectos de la sociedad con una excepción: el liderazgo incontestable del Partido. Si la ideología había dictado el transcurso de la Revolución china, las tres décadas que siguieron al fallecimiento de su líder estarían marcadas por un cambio en la agenda, con un enfoque más tecnocrático promulgado bajo la necesidad del desarrollo en la búsqueda de prosperidad de la sociedad china hasta convertirse en la segunda potencia económica en el 2011 y un actor internacional central.

No obstante, la inamovilidad del Partido no implica la osificación e inalterabilidad en el ámbito político. Tampoco implica que este sea monolítico ni que el sistema político sea una simple superposición del Estado-Partido. Desde 1978, con la consolidación del poder de Deng Xiaoping frente a Hua Guofeng, el inicio de la campaña de Reforma y Apertura (改革开放) y su profundización bajo Jiang Zemin, el sistema político chino ha experimentado múltiples transformaciones en un proceso de adaptación gradual –y muchas veces reactiva– al cambio drástico en la economía, la sociedad y la realidad internacional. Es importante destacar que la reforma política no responde a los valores occidentales de una separación de poderes, un sistema multipartidista o una democracia liberal –percibidas internamente como una fuente de desorden capaz, de erosionar el desarrollo y la estabilidad, amenazando la legitimidad y, por ende, la primacía del Partido Comunista Chino (PCCh). En cambio,

las adaptaciones políticas en China corresponden a un proceso de mejora de la gobernanza y del refuerzo del sistema y del Partido en la búsqueda de un "socialismo con características chinas".

En los últimos 40 años, China ha transitado épocas marcada por una voluntad de separación entre Partido y Estado, una mayor descentralización institucional en pos de un mayor rendimiento bajo una perspectiva tecnocrática, dando espacio para la emergencia de la sociedad civil entre la fragmentación que define la burocracia china de forma estructural; Más recientemente, China se adentra en una época con raíces en la era de Hu Jintao y fortalecida bajo el liderazgo de Xi Jinping que muestra indicios de una (re)centralización del sistema, intentos de limitar la participación política de la sociedad civil, una repartidización del Estado y la emergencia de un mayor énfasis en la ideología y la lealtad al Partido. La reforma política en los propios términos chinos es, justamente, resultado de una perspectiva experimental de constante adaptación a las nuevas realidades sociales y económicas -con el fin de reforzar el Partido.

Transformación política e institucional: sobre la separación Estado-Partido-Mercado y las relaciones centro-local

Con la promoción de las cuatro modernizaciones –agricultura, industria, ciencia y tecnología y la defensa nacional– adoptadas en el Tercer Pleno del XI Comité Central del PCCh (1978), el país entró en un periodo de reforma económica y apertura internacional. Este proceso implicaba un cambio profundo y extenso del funcionamiento, gestión y lógicas del sistema político. Mediante un proceso experimental y pragmático, el país dejaría atrás la economía rígidamente planificada de la época maoísta y, para ello, era necesario resignificar la relación entre el Partido, el Estado y el Mercado, así como adaptar el sistema a nuevas lógicas de desarrollo.

Separación Partido-Estado-Mercado y el auge de la fragmentación

En la búsqueda del éxito de las reformas y la apertura de China al mundo, múltiples barreras institucionales –heredadas de la época maoísta– debían ser atajadas. Por una parte, la estructura económica estaba estrechamente insertada dentro del aparato estatal debido a su naturaleza planificada. Por otra, el solapamiento de funciones, responsabilidades y personal entre el Partido y el Estado suponía

múltiples trabas para dotar de mayor rendimiento y dinamismo al gobierno para ejecutar la liberalización económica y la apertura a capitales externos.

La primera separación –el Estado y el Mercado– bajo la dirección de Deng se inició con una progresiva descolectivización rural hacia un sistema de responsabilidad familiar donde los campesinos podían obtener beneficios propios de parte de sus cosechas; y una reforma empresarial, ofreciendo una mayor autonomía a ciertos empresarios para ofreciendo una mayor autonomía a ciertos empresarios para el emprendimiento y la gestión de las firmas para mejorar la producción y el aprovechamiento de capital, tecnologías y mercados extranjeros. para mejorar la producción y el aprovechamiento de capital, tecnologías y mercados extranjeros. La introducción de Zonas Económicas Especiales (ZEEs) experimentó con el desarrollo y la autonomía de las zonas costeras, con el establecimiento de un modelo dirigido a las exportaciones que afianzaría el país como la 'fabrica del mundo' –y que inspiraría reformas similares replicadas posteriormente en el resto del país. Paralelamente, las reformas administrativas de 1982 y 1988 reconfiguraron las funciones de ciertas agencias del gobierno, reduciendo paulatinamente la intervención del gobierno en las actividades económicas pese a la coexistencia con la economía planificada en un primer momento.

En cuanto a la separación Estado-Partido, el discurso de Deng Xiaoping en una sesión ampliada del Buró Político del PCCh en agosto de 1980 pondría las bases de la necesidad de una reforma política como condición indispensable de la reforma económica. Con la preocupación de evitar el culto a la personalidad y el control total en un único individuo, identificó la necesidad de introducir cambios para limitar la concentración del poder a favor de un liderazgo colectivo y renovado. Además, se debía dejar de sustituir el Estado por el Partido y acabar con el solapamiento de responsabilidades y funciones de los cuadros que a menudo ocupaban cargos en ambos órganos. Para ello, en 1982, una enmienda constitucional enumeraría sus responsabilidades: el Partido se encargaría del liderazgo político, ideológico y organizacional y el Gobierno de la administración de las cuestiones económicas y sociales. Sin embargo, dicha reforma tenía una línea roja. Esta debía enmarcarse y limitarse dentro de los cuatro principios cardinales: un compromiso firme con el socialismo, la dictadura del proletariado, el liderazgo del PCCh y el marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Zedong. La quinta modernización –la democracia– abogada por parte de intelectua-